



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP**

Resolución No. SC – 3866

( 28 NOV 2019 )

*“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3656 del 13 de noviembre de 2019, que modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019, que estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”*

**EL DIRECTOR NACIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP.-**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 7° del artículo 12 del Decreto 219 de 2004, el Decreto No. 868 del 17 de mayo de 2019 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. SC - 3656 del 13 de noviembre de 2019, con ocasión de las fallas técnicas presentadas en la página web y el aplicativo académico ARCA, se modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, en lo concerniente al periodo académico 2020-1.

Que teniendo en cuenta que con motivo de las fallas técnicas presentadas un número considerable de aspirantes aún se encuentra terminando el proceso de inscripción en el aplicativo ARCA, en aras de garantizar satisfactoriamente la culminación del mencionado proceso, se requiere ampliar las fechas para la revisión de documentos e informe de inscritos, lo que a su turno implica una modificación de las actividades de calendario relacionadas con la publicación de la lista de convocados, el proceso de selección y admisión y la publicación de la lista de admitidos en página web.

Que en virtud de las fallas técnicas relacionadas, los estudiantes no han podido cargar en su integridad el certificado electoral de los comicios del 27 de octubre de 2019, por lo que también resulta pertinente modificar las fechas establecidas para esta actividad en el calendario académico 2020-1.

Que la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP-, en ejercicio de la autonomía universitaria y para garantizar el derecho a la educación, por medio del presente acto administrativo modifica los ítems 5,6,7,8, y 12 del periodo académico 2020-1, contenido en la Resolución No. SC - 3656 del 13 de noviembre de 2019.



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 3866

( 28 NOV 2019 )

*“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3656 del 13 de noviembre de 2019, que modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019, que estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”*

Que en la presente resolución se cita en su integridad el periodo académico 2020-1 con las modificaciones pertinentes en los ítems relacionados en el anterior considerando.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Modificar parcialmente el artículo primero de la Resolución No. SC- 3656 del 13 de noviembre de 2019, el cual quedará así:

**“ARTÍCULO PRIMERO.** Establecer para el primer periodo académico del año 2020, el Calendario Académico General Nacional para los Programas Curriculares de Formación de Pregrado y Posgrado, en los siguientes términos:

Periodo Académico 2020-1		
	Actividades	Fechas
1	Divulgación de la oferta académica en página web	Del 08 de Octubre al 7 de Noviembre de 2019
2	Inscripciones <b>pregrado y posgrado</b>	Del 08 de octubre al 19 de Noviembre de 2019
3	Fecha límite de pago inscripciones <b>pregrado y posgrado</b>	20 de Noviembre de 2019
4	Cargue documentos requisito de inscripción en el sistema de información académico	Del 08 octubre al 24 noviembre de 2019
5	Revisión documentos e informe de inscritos a <b>pregrado y posgrado</b>	del 8 octubre hasta 3 de diciembre de 2019
6	Publicación lista de convocados a proceso de selección <b>pregrado y posgrado</b> (curso de inducción <b>pregrado</b> )	3 de diciembre de 2019
7	Proceso de selección y admisión en el sistema de información académico <b>pregrado y posgrado</b>	Del 5 de Diciembre al 18 diciembre de 2019



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

## ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 3866

( 28 NOV 2019 )

*“Por medio de la cual se modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3656 del 13 de noviembre de 2019, que modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019, que estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”*

8	Publicación página web lista de admitidos <b>pregrado y posgrado</b>	27 de diciembre de 2019
9	Fecha de solicitudes de traslados entre cetap, cambio de programa, cambio de modalidad, cambio de jornada estudiantes antiguos.	Del 20 de diciembre 2019 al 8 de enero de 2020
10	Fecha solicitudes de reingreso estudiantes antiguos	Del 20 de diciembre 2019 al 3 de enero de 2020
11	Parametrización oferta académica en el sistema ARCA: cupos, grupos, docentes, horarios estudiantes nuevos y antiguos (facultades y territoriales)	Del 1 noviembre al 21 diciembre de 2019
12	Actualización y cargue del nuevo certificado electoral (comicios 27 de octubre de 2019)	Del 1 de noviembre al 20 de diciembre de 2019
13	Pago matrícula financiera ordinaria estudiantes nuevos y antiguos <b>pregrado y posgrado</b>	Del 10 al 21 de enero de 2020
14	Fecha límite de pago de matrícula ordinaria	22 de enero de 2020
15	Pago de matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos <b>pregrado y posgrado</b>	28 y 29 de enero de 2020
16	Matrícula académica estudiantes nuevos grupo de Registro y Control Académico (proceso interno)	El 31 de enero de 2020
17	Inicio de clases Programas de <b>Pregrado AP y APT</b>	4 de febrero de 2020
18	Inicio de clases Programas de <b>Maestría y Especialización</b>	6 de febrero de 2020
19	Modificación de matrícula académica estudiantes antiguos <b>Pregrado</b> : adición, cancelación de materias y cambio de grupo.	Del 4 al 17 de febrero de 2020



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 3866

( 28 NOV 2019 )

*“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3656 del 13 de noviembre de 2019, que modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019, que estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”*

20	Modificación de matrícula académica estudiantes antiguos <b>Posgrado</b> : adición de materias y cambio de grupo.	Del 6 al 10 de febrero de 2020
21	Carnetización de estudiantes nuevos	Del 04 de Febrero hasta el día 28 de febrero de 2020
22	Apertura del sistema de información académico para evaluación docente y calificaciones	25 febrero de 2020
23	Receso de semana santa	Del 6 al 11 de abril de 2020
24	Actualización ingresos en el sistema de información académico alumnos antiguos pregrado	Del 20 de abril al 19 de junio de 2020
25	Actualización y cargue del nuevo certificado electoral (comicios 27 de octubre de 2019)	Del 20 de abril al 19 de junio de 2020
26	Finalización de clases <b>pregrado</b>	1 de junio de 2020
27	Evaluaciones finales pregrado administración pública	Del 2 al 8 de junio de 2020.
28	Finalización de clases <b>posgrado (Maestría)</b>	20 de junio de 2020
29	Fecha límite ingreso de calificaciones finales en el sistema de información académico facultad de <b>pregrado</b> .	Hasta el 16 de junio de 2020
30	Inclusión de autoevaluación y evaluación docente por autoridades y estudiantes <b>posgrado y pregrado</b>	Hasta el 16 de junio de 2020
31	Inclusión de autoevaluación y evaluación docente por autoridades y estudiantes <b>Maestría</b>	Hasta el 26 de junio de 2020
32	Fecha límite ingreso de calificaciones finales en el sistema de información académico facultad de <b>posgrado</b> .	Hasta el 26 de junio de 2020



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 3866

( 28 NOV 2019 )

*“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3656 del 13 de noviembre de 2019, que modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019, que estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”*

33	Cierre del período académico <b>pregrado</b>	20 junio de 2020
34	Cierre del período académico <b>posgrado</b>	27 junio de 2020”

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Las demás disposiciones tanto del artículo primero, como del resto de articulado de la Resolución No. SC - 3656 del 13 de noviembre de 2019, que no han sido objeto de modificación mediante el presente acto administrativo, conservan plena vigencia.

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C. 28 NOV 2019

**PEDRO EUGENIO MEDELLÍN TORRES**

Proyectó: Mariela Barreto Jiménez - Registro y Control Académico.  
Aprabó: Luz Marina Méndez Hidalgo - Coordinadora Registro y Control Académico.  
Vo. Bo: Fernanda Guzmán Rodríguez - Subdirector Académico.  
Revisó: Camilo Tapias perdigón - Jefe Oficina Asesora Jurídico.  
Trámite: 416 - Lady Pinzón - Oficina Asesora Jurídica.